

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

ACTA N° 91/2015

En Salinas, el día 5 de noviembre de 2015, siendo la hora 19:15, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde) Oscar Montero, (Concejales) Graciela Lopater, Alberto Díaz, Juan José Rodríguez (sup), Pablo Martínez, (Suplentes), Leonardo Silva, Shirley Nuñez, José Librandí, Jorge Aguiar y Marcelo Batista.

Resumen de informes.

- I. Actividad de jóvenes Skate Park 7 y 8 de noviembre.
- II. Actividad Festejo 78° aniversario de Salinas.
- III. Denuncia sobre ocupación galería Obelisco
- IV. Elecciones ferias del Municipio.
- V. Informe sobre intervenciones Cuerpo Inspectivo Canario
- VI. Baños para Playa. evaluar cantidad y lugar. (pasa al orden del día)
- VII. Reunión por Presupuesto en Canelones (Alcalde y dos concejales).
- VIII. Asuntos entrados.

Solicitud compra de Trofeos para Reina de Salinas 2016 (pasa al orden del día)

Solicitud de colaboración Centros MEC (pasa al orden del día)

Presentación y solicitud Emergencia 711

Invitación a participar Programa de monitoreo de Calidad de agua

Previos

El Concejales Pablo Martínez, plantea su inquietud por el peligro que suponen los jóvenes que juegan al fútbol en el cantero de Julieta.

La bancada de concejales FA, solicita se incluya en el orden del día planteo acordado en dicha bancada. (pasa al orden del día)

Orden del Día.

- I. Consideración del acta anterior, N° 90, del 15 de octubre de 2015.
- II. Definición emplazamiento baño de acceso universal
- III. Resolución sobre rubro para castraciones.
- IV. Estudio e informe sobre postulantes a Licitación de Paradores.
- V. Consideración Reglamento de Feria Especial Navideña.

Folio 9

- VI. Consideración resoluciones sobre Proyectos ingresados Com. Productiva y Com. Institucional

- VII. Consideración de Transposición de rubros
- VIII. Consideración de gastos imputables a Fondo de feria
- IX. Consideración Estimativo gastos del período 20/10 al 19/11
- IX. Consideración de Gastos del Período 20/09 al 19/10.
- X. Planteo bancada FA sobre “Seguridad”
- XI. Resolución sobre baños, próxima temporada.
- XII. Solicitud de colaboración del MEC

Resoluciones

1. **Acta anterior.** Puesta a consideración, habiéndose hecho circular por correo con anterioridad el acta N° 90 del 15 de octubre de 2015, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
2. **Baños de acceso universal,** de acuerdo al croquis presentado por arquitectura, se resuelve que dado la necesidad de acortar los tiempos, se construya dentro de la Casa de la Cultura y en la medida de lo posible en la futura ampliación, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
3. **Castraciones,** Se resuelve que hasta que no se definan los montos de rubro para el próximo período, dejar en suspenso la definición, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
4. **Licitación Paradores,** visto las ofertas presentadas se resuelve aprobar las mismas comunicando lo actuado a la dirección de Turismo, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
5. **Reglamento Feria Especial Navideña.** Puesto a consideración y en virtud de que es el mismo que se ha venido aprobando en anteriores ocasiones, modificadas las fechas para la ocasión y considerando que el precio de las UBV están en UR **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5** y se generará resolución enviandolá a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección de Contralor. (se adjunta)
6. **Proyectos ingresados con resolución de la Comisión Asesora Productiva**
Exp. 0045/2015, según lo recomendado por la comisión asesora se resuelve: Aprobar el lugar solicitado de Ruta 87 y Yamandú y aprobar de forma precaria Inter y Julieta a resolución de consulta con Policía Caminera.
Exp. 0005/2015, Hacer las averiguaciones pertinentes sobre en que momento y en que condiciones se le habilitó el lugar.
Exp. 0016/2015, se resuelve no autorizar el lugar solicitado y comunicarle que presente otro lugar.
Exp. 0048/2015, se resuelve quede en suspenso y recomendar gestionar llamado a interesados y posterior licitación.
Exp. 0032/2015, se resuelve en el marco del próximo presupuesto, explorar la posibilidad de contratación de ésta u otra cooperativa, para la realización del mantenimiento del Municipio, así también se resuelve contactarse con Gestión Ambiental para averiguar que tipo de contratación y condiciones para la provisión de estos servicios.
Exp. 0046/2015, la Comisión Asesora no está de acuerdo con el lugar solicitado pero deja a

Folio 10

consideración del concejo la definición, compartiendo lo actuado en comisión se resuelve no otorgar el lugar solicitado por considerarlo no apropiado.

Por su parte la **Comisión Asesora Institucional**, sobre el Exp. 0064/2015, solicita se deje en suspenso y trabajar sobre un protocolo para el tema Exoneración de Contribución Inmobiliaria, con el fin de evaluar los sucesivos pedidos de las Instituciones de la zona a partir de un mismo protocolo..

7. **Se aprueba por unanimidad 5 votos en 5**, la solicitud de Transposición de Rubros contenida en el Exp.N° 2015-81-1310-00228.
8. **Gastos imputables al Fondo de Feria.** Puestos a consideración, **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
9. **Estimativo de Gastos para el período 20 de octubre al 19 de noviembre**, Puesto a consideración **se resuelve por unanimidad 5 votos en 5**, estimar los mismos en \$ 60.000.- (sesenta mil), autorizando al Alcalde a realizar gastos por el referido monto.
10. **Gastos imputables al FIGM**, Se ponen a consideración los gastos realizados del período 20 de setiembre al 19 de octubre, **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
11. **Planteo de Bancada FA sobre Seguridad** (se adjunta) puesta a consideración se resuelve: con referencia al punto a) enviar delegados del Concejo Municipal a la reunión convocada en la Parroquia de Salinas y que la integren delegados de ambos partidos, estará integrada por los concejales, Alberto Díaz, Pablo Martinez y Shirley Nuñez, trabajar para convocar la Mesa de Seguridad planteada y enviar carta al Ministerio del Interior planteando la preocupación del Municipio en lo referente a la seguridad en la zona. Sobre el punto b), se encomienda al Alcalde diligenciar las averiguaciones sobre los puntos planteados.
12. **Baños públicos en playas**, Puesto a consideración, se define que el lugar donde van a estar más cuidados y a prueba por esta temporada, sea en la bajada de la Rambla y Avda. del Mar. Y la cantidad sean dos y uno de acceso universal si fuera posible y seguir en contacto por si acordáramos otro/s lugares, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
13. **Solicitud de colaboración económica del MEC**, para combustible de bus que trasladará al Teatro Politeama de Canelones los alumnos que hicieron el curso de Alfabetización Digital, para la entrega de certificados, solicitan \$ 1.500.- (pesos uruguayos, un mil quinientos), puesto a consideración se aprueba el gasto **por unanimidad 5 votos en 5.**
14. **Trofeos Reina de Salinas**, se resuelve aprobar la compra de los 5 trofeos solicitados, su costo total estimado es de \$ 2.500.- (pesos uruguayos, dos mil quinientos)

Próximo Concejo Ordinario: jueves 19 de noviembre de 2015

Siendo la hora 22,35 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA 19 DEL MES DE NOVIEMBRE, DEL AÑO 2015, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 8 al 10.